Silvestre Barroso Jarillo (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 24/02/2016
HASH: 21ba5ea8e725fcbd33e6389e51f6524f

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA nº 31/2016

En **Benarrabá** a **24** de **febrero** de **2016**, el **Señor Alcalde Presidente Don Silvestre Barroso Jarillo** ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN:**

INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO DEL PRESUPUESTO DE 2015

VISTO el Expediente tramitado para modificar créditos en el Presupuesto de 2016 por incorporación de remanentes de crédito del Presupuesto anterior (ejercicio de 2015) correspondientes a **remanentes de créditos del presupuesto del ejercicio anterior que amparan proyectos de financiación con ingresos afectados** por importe total de 154.085,21 € y,

CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, así como lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto y el informe de la Secretaria Interventora de la Corporación.

En atención a todo lo expuesto, mediante la presente, **HE RESUELTO:**

Primero.-Aprobar el Expediente, incorporándose al Presupuesto para 2016 los remanentes de crédito que se relacionan, financiándolos con los recursos que asimismo se expresan:

ACTUACIÓN	APLICACIÓN DE GASTOS	REMANENTE A INCORPORAR
PROGRAMA SUMINISTROS VITALES 2015	231-48901	3.729,11 €
EXTRASALARIALES AEPSA 2015	450-61903	1.600,00 €
MANO DE OBRA ENLACE 2º FASE AEPSA 2015	450-61906	19.803,09 €
MATERIALES ENLACE 2º FASE AEPSA 2015	450-61907	17.446,11 €
PUNTO DE ENCUENTRO TURÍSTICO (MANO DE OBRA)	450-61909	22.916,30 €
APORTACIÓN MUNICIPAL C/ESTACIÓN 2º FASE	450-61908	2.790,00 €
EXTRASALARIALES AEPSA	150-62201	800,00 €
ADAPTACIÓN PLANTA BAJA HOSTEL	432-60901	85.000,00 €
TOTAL REMANENTES DE CRÉDITO DE 2015 A INCORPORAR EN 2016		**154.085,21 €**

RECURSO QUE FINANCIA LA INCORPORACIÓN	CONCEPTO INGRESOS	IMPORTE
Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada	870-10	148.895,21 €
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	870-00	5.190,00 €
TOTAL FINANCIACIÓN DEL REMANENTE A INCORPORAR:		**154.085,21 €**

C/ Pósito, 7, Benarrabá. 29490 (Málaga). Tfno. 952150077. Fax: 952150208

Segundo.-Siendo el Expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, de conformidad con lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto, por los Servicios de Intervención deberán introducirse en el Presupuesto de la Corporación las modificaciones de créditos derivadas del presente Expediente.

En Benarrabá, documento firmado electrónicamente.

C/ Pósito, 7, Benarrabá. 29490 (Málaga). Tfno. 952150077. Fax: 952150208